

ALLBANK CORP.
(EN LIQUIDACIÓN FORZOSA)

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución SBP-0205-2019, de fecha 8 de noviembre de 2019, donde se ordena la liquidación forzosa de ALLBANK CORP. y de acuerdo al contenido del artículo 163 del Decreto Ejecutivo No.52 de 2008, se publica este INFORME PRELIMINAR.

FUNDAMENTO: Mediante la Resolución SBP-0205-2019, de fecha 8 de noviembre de 2019, la Superintendencia de Bancos de Panamá, ordena, según los términos dispuestos en los Artículos 154 y siguientes del Capítulo XVIII, LIQUIDACIÓN FORZOSA, Título III de la Ley Bancaria, la LIQUIDACIÓN ADMINISTRATIVA de ALLBANK, CORP., sociedad anónima organizada y constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, inscrita en el Registro Público, Sección de Micropelícula (Mercantil) a Ficha 724912, Documento Redi 1913669, actualizada por el Registro Público a Folio 724912 (S), que cuenta con Licencia Bancaria General otorgada por la Superintendencia mediante Resolución S.B.P. No. 131-2011 de 24 de octubre de 2011.

De acuerdo con el artículo 162 de la Ley Bancaria, la resolución que ordena la liquidación requerirá a los depositantes y demás acreedores que comparezcan al banco a presentar sus acreencias. Dichos depositantes y acreedores podrán comparecer en cualquier momento hasta tanto el liquidador o la junta de liquidación dicte el informe de que trata el artículo 163, término éste que en ningún caso será menor de treinta días o mayor de sesenta días, contado a partir de la última publicación a que se refiere el artículo 157, la cual se efectuó el día 18 de noviembre de 2019. No obstante, la falta de comparecencia no afectará las obligaciones debidamente comprobadas en los registros del banco.

El artículo 163 de la Ley Bancaria establece que el liquidador presentará un informe preliminar de liquidación y publicará una lista de acreedores y deudores a efecto de que comparezcan a la liquidación,

CLIENTES ACREEDORES DEL BANCO: El total de las acreencias de clientes al 8 de noviembre de 2019, fecha efectiva de la Liquidación Forzosa de ALLBANK CORP. es por la suma equivalente a B/.180,017,967, mantenidos en depósitos a la vista y a plazo, locales y extranjeros en Balboas y Euros.

El saldo de clientes anteriormente mencionado incluye los depósitos de diez mil o menos balboas, que de acuerdo con el Artículo 161 de la Ley Bancaria se deben pagar dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que quede ejecutoriada la resolución que ordena la liquidación, y cuyo saldo corresponde a un total de B/.5,231,199. El proceso de notificación a clientes se realizó en el plazo establecido.

El listado de acreencias de clientes que se presenta adjunto a este informe reconoce los créditos por los saldos que aparecen en los registros contables del Banco en Liquidación Forzosa, confirmado en aquellos casos en los que los clientes presentaron prueba de acreencia (documentos de apertura de cuenta, estados de cuenta, etc.). El listado incluye los clientes con saldos menores o iguales a diez mil Balboas a los que se les está pagando de acuerdo con lo establecido en el artículo 161. Los clientes se encuentran identificados por número de cuenta y número de cliente.

OTROS ACREEDORES: De acuerdo con los registros contables del Banco, al 8 de noviembre de 2019, corresponden B/. 940 mil a las retenciones por pagar en concepto de prestaciones laborales de los 62 empleados inscritos en la Planilla del Seguro Social. Adicionalmente B/.163 mil corresponden a proveedores de servicios e impuestos.

Se presenta a continuación el listado de otros acreedores que reconoce los créditos por los saldos que aparecen en los registros contables del Banco en Liquidación forzosa, confirmados en aquellos casos donde se presentó prueba de acreencia (copia de facturas):

PROVEEDOR	PRELACION
ALBERTO VERGARA	6
AMROP	6
ASOCIACION BANCARIA DE PANAMA	6
AXIOS TRUST CORP.	6
BLOOMBERG	6
BRINKS PANAMÁ, S.A.	6
CIA. PANAMEÑA DE AVIACIÓN, S.A.	6
DATAKOM,S.A.	6
DATAPRO	6
DE LA GUARDIA, NEWMAN, FARAUDO Y BERMUDEZ	6
EVERTEC PANAMA, S.A.	6
FABREGA MOLINO	6
FORMAS EFICIENTES, S.A.	6
FORMAS TECNICAS, S.A.	6
JORGE DE ANGELO	6
KPMG	6
LABORATORIO CLINICO DE SEDAS	6
LUIS FERNANDEZ	6
NEW LIFE BROKERS INC.	6
PANAMERICANA DE AVALUOS, S.A.	6
PROCESAMIENTO DE IMAGEN Y DOCUMENTOS, S.A.	6
RISK ANALYTICS CONSULTING GROUP / RAC GROUP, S.A.	6
SERVICIOS DE HIGIENE ESPECIALIZADOS, S.A.	6
STRATUS INTERNATIONAL INC.	6
TCA SERVICES	6
TELERED	6
TESORO NACIONAL ESTIMADO	5
THE BRISTOL HOTEL, S.A.	6
VIAJES IVONNE, S.A. (Novaterra)	6

PRELACIÓN. Según lo establecido en el artículo 167 de la Ley Bancaria, las obligaciones del banco serán pagadas durante la liquidación en el siguiente orden:

1. Los depósitos nuevos que se constituyan durante el periodo de reorganización.
2. Los depósitos de diez mil balboas o menos. En caso que existan dos o más depósitos de esta categoría a nombre de la misma persona, se pagará el mayor de ellos hasta la suma de diez mil balboas.
3. Las obligaciones de carácter laboral.
4. Las obligaciones a favor de la Caja de Seguro Social en concepto de cuotas obrero-patronales de los empleados del banco.
5. Las obligaciones de carácter tributario con el Tesoro Nacional o los municipios, así como tasas por servicios públicos que preste el Estado.
6. Los demás depósitos y otras obligaciones.

Las obligaciones comprendidas dentro de cada una de las categorías anteriores se pagarán a prorrata. Cada categoría excluye a las otras según el orden establecido en el presente artículo hasta donde alcancen los bienes del banco.

Las obligaciones reconocidas mediante sentencias o laudo arbitral serán pagadas en la categoría que corresponda, según su naturaleza y a prorrata.

No se aplicará al pago de las obligaciones de los bancos, el orden de prelación o de preferencia establecido en otras leyes.

En el listado de acreencias se indica la prelación que corresponde a cada uno de los acreedores.

DEUDORES: Al 8 de noviembre de 2019, el banco mantiene cartera crediticia (préstamos) por un total de B/.67,984,311 a 910 clientes distribuidos entre cartera corporativa (B/.46,152,574) y cartera de consumo (B/.21,831,738). El listado de deudores que se encuentra publicado adjunto a este informe reconoce los préstamos por los saldos que aparecen en los registros contables del Banco en Liquidación Forzosa.

A la fecha del 8 de noviembre de 2019, AllBank Corp. mantiene colocaciones bancarias por la suma equivalente de B/.35,483,620, de los cuales B/.26,631,698 se encuentra en entidades financieras relacionadas a AllBank Corp. (BOI Bank Corp. y Banco del Orinoco), B/.1,590,551 en instituciones financieras internacionales y B/.7,261,371 en Banco Nacional de Panamá. Hasta la fecha de este informe no se han recibido en la cuenta de Banco Nacional de Panamá los fondos solicitados a las entidades bancarias relacionadas con el grupo desde septiembre de 2019. Banco del Orinoco fue declarado en quiebra el 4 de octubre de 2019 por el Tribunal de Primera Instancia de Curazao. Las otras entidades se encuentran operando regularmente. BOI Bank Corp. ha indicado no poder enviar los fondos por no contar con banco corresponsal, mientras que con Bancamérica se continúa el proceso de obtención de fondos.

Según los registros contables de la entidad y la información proporcionada por las entidades de custodia, AllBank cuenta al 8 de noviembre de 2019 con una cartera de inversiones en valores por un valor de mercado de B/.97,105,699, custodiada entre Banco del Orinoco y Plus Capital Market (en proceso de liquidación forzosa según Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá No. SMV-568-19 de 19 de diciembre de 2019). A la fecha de elaboración de este informe no ha sido posible confirmar la existencia de los títulos valores registrados en libros. No se ha recibido información de la cartera custodiada por Banco del Orinoco. Por su parte Plus Capital Market señala en los estados de cuenta enviados a AllBank Corp., que la información en referencia a los títulos custodiados en Banco del Orinoco se encuentra confirmada hasta el mes de agosto de 2019 y el restante de la cartera se encuentra custodiada por BOI Bank Corp. De acuerdo con el texto de la Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores No. SMV-568-19 de 19 de diciembre de 2019, BOI Bank Corp. no ha cumplido con las ordenes de traspaso de títulos valores al custodio indicado por Plus Capital Market.

El monto de otros activos en el estado financiero al 8 de noviembre de 2019 incluye B/.10,561,779 de fondos registrados en cuentas de efectivo de custodios por vencimiento de títulos valores que no se han recibido en las cuentas bancarias de AllBank Corp. (US\$5,000,000 en Banco del Orinoco y la diferencia en Plus Capital Market), B/.4,132,347 de bienes adjudicados, B/. 457,362 en depósito de garantía y B/.576,641 de gastos pagados por anticipado y fondo de cesantía.

Se presenta seguidamente el Balance y Estado de Resultados de AllBank Corp. al 8 de noviembre de 2019, fecha en que se ordenó la liquidación forzosa de la entidad.

ALLBANK CORP.**Estado de situación financiera****Al 08 de Noviembre de 2019**

(Cifras en balboas)

		(No auditado)
		2019
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo		-
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales		5,261,371
Banco Nacional de Panamá	5,261,371	
A la vista en bancos del exterior		17,522,249
Banque J. Safra Sarasin - USD	45,422	
Banque J. Safra - EUR	28,670	
EFG Capital	4,441	
Banco Múltiple de las Américas (Bancamérica)	2,037,789	
Novo Banco - EUR	1,460,333	
Dinosaur Merchant Bank	685	
Bancredito Internacional Bank	51,000	
BOI Bank Corp.	12,131,200	
Banco del Orinoco	1,762,708	
A plazo en bancos locales		2,000,000
Banco Nacional de Panamá	2,000,000	
A plazo en bancos del exterior		10,621,959
BOI Bank Corp.	6,400,000	
Banco del Orinoco	4,300,000	
Reserva para depósitos	(78,041)	
Total Depósitos en bancos		<u>35,405,579</u>
Total Efectivo y Depósitos en bancos neto		35,405,579
Inversiones en valores:		
A Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales		77,733,086
A Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		19,372,613
A Costo Amortizado		-
Total de Inversiones en valores		<u>97,105,699</u>
Préstamos a Costo Amortizado		67,984,311
Préstamos Corporativos	46,152,574	
Préstamos al Consumidor	21,831,738	
Menos: Provisión por Préstamos		(12,152,957)
Comisiones descontadas no ganadas		(180,496)
		<u>55,650,858</u>
Inmueble, mobiliario y equipos, neto		978,600
Otros activos intangibles		95,322
Intereses Acumulados por Cobrar		1,572,074
Otros activos		<u>15,765,899</u>
Total de activos		<u><u>206,574,031</u></u>

ALLBANK CORP.
Estado de situación financiera
al 08 de Noviembre de 2019
(Cifras en balboas)

	<u>(No auditado)</u>
	2019
<u>Pasivos y Patrimonio</u>	
Pasivos:	
Depósitos de clientes	
A la vista locales	38,974,286
A la vista Extranjeros	25,010,704
De ahorros locales	11,322,857
De ahorros Extranjeros	20,469,630
A plazo locales	51,842,146
A plazo extranjeros	32,398,344
Total de Depósitos de clientes	<u>180,017,967</u>
Otros pasivos	
Valores Vendidos bajo acuerdo de recompra	0
Cheques de Gerencia y Certificados	1,847,631
Otros pasivos	909,410
Total de pasivos	<u>2,757,041</u>
Patrimonio:	
Acciones comunes	48,675,000
Reserva por valuación de inversiones en valores	1,835,227
Déficit acumulado:	
Reserva regulatoria-cartera de credito	3,563,741
Reserva Bienes Adjudicados	274,919
Déficit acumulado:	
Déficit acumulado periodos anteriores	(23,251,012)
Déficit del periodo	(7,298,852)
Total de Patrimonio	<u>23,799,023</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>206,574,031</u>

ALLBANK CORP
Estado de Resultado
Al 08 de Noviembre de 2019
(Cifras en balboas)

	(No auditado)
	2019
Ingresos por Intereses y comisiones:	
Depósitos	1,060,863
Préstamos	4,444,238
Inversiones	2,999,000
Comisiones sobre préstamos	108,897
Total de Ingresos por intereses y comisiones	8,612,998
Gastos por intereses:	
Depositos	4,343,208
Financiamiento	49,011
Total de gastos por intereses	4,392,219
Ingresos neto por intereses y comisiones	4,220,779
Provisión para perdidas en préstamos	(8,551,039)
Reversion de riesgo de credito de inversiones y depositos a plazo	- 106
Provisión para deterioro de depositos colocados	135,513
Ingreso neto por interes y comisiones despues de provisiones	(4,194,853)
Ingresos(gastos) por servicios bancarios y otros:	
Ganancia neta en venta de títulos valores	2,586,762.88
Ganancia en cambio de moneda	815,498.45
Comisiones por servicios bancarios, neto	(198,820)
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	3,203,442
Gastos generales y administrativos:	
Salarios y otros gastos de personal	2,906,118.0
Honorarios y servicios profesionales	777,948
Alquileres	339,859
Propaganda y publicaciones	47,234
Depreciación y amortización	149,531
Amortizacion de Activos intangibles	172,634
Otros gastos	1,810,610
Total de gastos generales y administrativos:	6,203,933
Utilidad (perdida) neta antes de impuesto sobre la renta	(7,195,344)
Impuesto sobre la renta	103,507
Ganancia (Perdida) del año	(7,298,852)

El presente informe deberá ser publicado por tres (3) días hábiles en un diario de circulación nacional.

Se **ADVIERTE**, que tal como lo establece el artículo 163 del Decreto Ejecutivo No. 52 de 2008, los acreedores tendrán un término de 30 días, para que comparezcan a la liquidación, contados a partir de la última publicación, para solicitar las aclaraciones o formular las objeciones que tengan a bien.

Rafael Moscarella
Liquidador